CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003
PERSONA NATURAL

Santa Rosa de Cabal, 30 de diciembre de 2024.

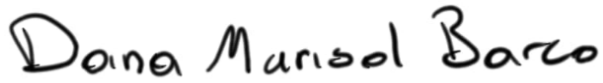
SANTA ROSA DE CABAL
La Ciudad
Asunto: CERTIFICACION PAZ Y SALVO

Objeto del Contrato: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA (REDES DE VOZ Y DATOS) CON PROTOCOLO IPV6 DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPIO.."

DIEGO FERNANDO ZULUAGA CUBIDES, identificado con cédula de ciudadanía 16.032.332 de Villamaria (Caldas), manifiesto bajo la gravedad del juramento que el consorcio DL SANTA ROSA: Que he cumplido con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud y pensiones) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que he vinculado por contrato de trabajo, por lo que declaro que me encuentro a paz y salvo con las Empresas Promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.



REPRESENTANTE LEGAL
DIEGO FERNANDO ZULUAGA CUBIDES
CC No. 16.032.332 DE VILLAMARIA -CALDAS



DANA MARISOL BARCO CONTADORA
CC No. 42.108.906
Tarjeta Profesional No 136019-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.162.239

BARCO MARTINEZ
APELLIDOS

DANA MARIZOL
NOMBRES

Dana Marizol Barco
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1985
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

08-MAY-2003 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

P-2400160-54117181-F-0042162230-20031006 0009403279M 01 140231486



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

136019-T

DANA MARIZOL
BARCO MARTINEZ
C.C. 42162239
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 31/07/2008
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 145558



FIRMA DEL TITULAR 58952

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

44CEDE2873111ED44

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANA MARIZOL BARCO MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42162239 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 136019-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado